

XVIII CONCURSO INFANTIL DE TARJETAS NAVIDEÑAS AÑO 2022

El Ateneo Mercantil de Valencia, con motivo de las fiestas de Navidad, convoca este concurso con arreglo a las siguientes

BASES

1. Podrán participar todos los familiares de socios.
2. La edad de participación será de los tres a los dieciséis años.
3. El tema estará inspirado en la Navidad, el Ateneo y Valencia.
4. El trabajo se presentará en cartulina, tamaño Din A4.
5. La técnica será de libre elección.
6. Cada trabajo se presentará con todos los datos personales escritos al dorso: Nombre, edad, dirección, teléfono y número de socio del familiar.
7. La entrega de los trabajos se efectuará, en la Secretaría del Ateneo Mercantil de Valencia, Plaza del Ayuntamiento, nº 18, de Valencia.
8. La fecha de presentación de tarjetas será hasta el 9 de diciembre de 2022
9. El Jurado será designado por la Junta Directiva del Ateneo Mercantil de Valencia.
10. El Jurado elegirá la tarjeta ganadora, que se convertirá en la felicitación oficial del Ateneo Mercantil de Valencia en la Navidad 2022 y el autor recibirá un cheque regalo por valor de 300€, para material didáctico y un diploma.
11. La entrega del premio se efectuará en la tradicional Gala de Navidad, ante los socios, el próximo 22 de diciembre de 2022.
12. Los trabajos presentados quedarán expuestos en el Ateneo durante todas las fiestas navideñas.
13. La obra premiada quedará en poder del Ateneo Mercantil de Valencia, así como los derechos de autor de la citada obra.
14. La participación en el presente concurso supone la aceptación de todas las bases. Cualquier contingencia no prevista en estas bases, será resuelta por el Jurado.

Valencia, octubre de 2022.

La Junta Directiva